

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15626 *Resolución de 20 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Belvís de la Jara (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 137, de 19 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a social de inclusión de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Belvís de la Jara, 20 de julio de 2024.–El Alcalde, Juan Carlos Muñoz Bodas.